

**XCV SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO ACADÉMICO
CELEBRADA EL 28 DE AGOSTO DE 2007
MINUTA DE ACUERDOS**

1. Se verificó el quórum
2. Se aceptó el orden del día.
3. Se aprobó la minuta con la siguiente modificación al punto cinco:
Los representantes académicos serán quienes propongan a los representantes ante las Comisiones de Beca por Exclusividad y Otorgamiento del Periodo Sabático.
4. Informe de Comisiones:

Comisión para el Análisis para el cambio de la figura jurídica de la UPN.

- a) Presentó un informe de las actividades realizadas y una propuesta de plan y calendario de trabajo para las fases de análisis y auscultación, misma que fue aprobada.
- b) Dentro de los acuerdos tomados se encuentran:
 - Difundir ampliamente los acuerdos del Consejo Académico
 - Hacer circular los documentos y los videos relativos a la fase de información
 - Establecer puntos de discusión para el análisis y el posicionamiento en cuerpos, áreas, dependencias y Unidades del D.F.
 - La subcomisión u otra nombrada por la Comisión Ampliada elaborará una síntesis de todos los documentos formulados en el punto anterior. El documento resultante se presentará a Consejo Académico para su aprobación.
 - Se solicitó a la Rectoría emitir un documento en el que manifestará la postura de la autoridad respecto a la figura jurídica. Se difundirá la información. Aprobada por unanimidad.

Informe de la Comisión para Analizar las situaciones presentadas por el Sector Estudiantil.

- Se presentó una propuesta para la Creación del Centro de Atención Estudiantil. Aprobada por unanimidad.

Informe para el cambio o ratificación de Coordinadores de Área

Se presentó una propuesta de convocatoria que fue aceptada y aprobada

La Comisión Electoral estará integrada por parte del Consejo:
Fernando Velásquez Merlo



Elena Tapia Fonllem

Y dos miembros de cada uno de los Colegios de Profesores de las Áreas Académicas.

5. Propuesta de Integración de tres Comisiones del Consejo Académico encargadas de proponer lineamientos y acciones para atender

Tutorías y Servicio Social:

- Lorenza del Río Cañedo
- Ma. Elena Becerril Palma
- Mauro Pérez Sosa
- Gustavo Martínez Tejeda
- Ruth Briones Fragoso
- Virginia Aguilar García
- Lilia Paz Rubio
- Elena Negrete Toledo
- Fernando Velásquez Merlo
- Cuauhtemoc G. Pérez López
- Santiago José Apolinar

Innovación Curricular:

- Mayra Lara
- Laura Magaña Pastrana
- Lucina García García
- Juan Carlos Vara Alvarado
- Sonia Lorena Esperón Lorenzana
- Ma. Guadalupe Carranza Peña
- Fernando Osnaya Alarcón
- Héctor Fernández Rincón
- Julio Rafael Ochoa Franco
- Francisco Hernández Castellanos

Fortalecimiento a la Docencia:

- Patricia Ledesma Vazquez
- Elsa Ortega Peña
- Elba Gigante Rodríguez
- Rita Vergara Carrillo
- Estela Arredondo Ramírez
- Georgina Ramírez Dorantes
- Nicanor Rebolledo Recendiz
- Andrés Lozano Medina



UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

Las Comisiones serán presididas por la Dra. Aurora Elizondo Huerta,
Secretaria Académica.

6. Integración de una Comisión encargada de Proponer Políticas y Lineamientos para Regular la Oferta de Diplomados en la Institución:

David Cortés Arce
Eva Rautenberg Petersen
Marcelino Guerra Mendoza
Javier Olmedo Badía
Carlos Maya Obé